



26 DIC 2005

RAWSON,

VISTO:

El Expediente N° 3510-ME-04; y

CONSIDERANDO:

Que en el marco de la Ley N° 1469/68 y su Decreto Reglamentario N° 35/69, se evaluó la carrera de Enfermería presentada por el Instituto de Docencia, Investigación y Capacitación Laboral de la Sanidad del Chubut, de Trelew;

Que la misma se encuadra en el marco educativo de la Ley N° 24.521 de Educación Superior;

Que mediante Disposición N° 10/05 de la Subsecretaría de Coordinación Técnica Operativa de Instituciones Educativas y Supervisión, se formó la Comisión Ad-Hoc para la evaluación del proyecto de la "Carrera de Enfermería", presentado por el Instituto de Docencia, Investigación y Capacitación Laboral de la Sanidad del Chubut;

Que a fojas 267, obra Acta con las observaciones efectuadas, por la Comisión Evaluadora, al mencionado proyecto;

Que de fojas 268 a 335, obra el proyecto con las correcciones efectuadas por el Instituto;

Que a fojas 337, obra Disposición N° 30/05 de la Subsecretaría de Coordinación Técnica Operativa de Instituciones Educativas de Instituciones Educativas y Supervisión convocando a la Comisión Evaluadora con el fin de evaluar el proyecto mencionado ut supra;

Que a fojas 343, obra informe de la Comisión Evaluadora acreditando las correcciones efectuadas al citado proyecto;

Que la Dirección General de Educación Superior y Formación Docente Inicial y la Coordinación de Educación Privada encuentran oportuno aprobar el diseño curricular de la "Carrera de Enfermería", presentado por el Instituto de Docencia, Investigación y Capacitación Laboral de la Sanidad del Chubut;

Que es facultad de la Señora Ministro de Educación resolver al respecto;

POR ELLO:

LA MINISTRO DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

Artículo 1°: Aprobar el Diseño Curricular de la "Carrera de Enfermería" presentado por el Instituto de Docencia, Investigación y Capacitación Laboral de la Sanidad del Chubut de Trelew, que figura en el Anexo I (Hojas 1 a 33), que forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2°: Autorizar la implementación de la Carrera aludida en el Artículo precedente, a partir del 22 de Septiembre de 2005.

Artículo 3°: La presente Resolución será refrendada por el Señor Subsecretario de Coordinación Técnica Operativa de Instituciones Educativas y Supervisión.

Artículo 4°: Regístrese, tome conocimiento la Coordinación de Educación Privada, por Departamento Registro y Verificaciones remítase copia a la Dirección General de Educación Superior y Formación Docente Inicial, al Departamento Títulos, Legalizaciones y Equivalencias, al Instituto de Docencia, Investigación y Capacitación Laboral de la Sanidad del Chubut de Trelew, sito en Brown N° 21 (9100) Trelew y cumplido, ARCHÍVESE.

RESOLUCIÓN ME N° 712


Haydee Mirtha ROMERO
MINISTRO DE EDUCACIÓN
Provincia del Chubut


Guillermo Gerpe FIRMENICH
Subsecretario de Coordinación Técnica
Operativa de Instituciones Educativas
y Supervisión
Ministerio de Educación



ANEXO I

ENFERMERÍA

A.1 FUNDAMENTACIÓN:

Toda acción educativa se sustenta en una concepción filosófica del hombre como un sujeto integral, pensante con capacidad crítica y reflexiva, capaz de adaptarse activamente a la realidad y de satisfacer socialmente sus necesidades. La educación será entonces un proceso continuo de formación integral, que se desarrolla dentro de la realidad concebida como todo lo que es, en donde se encuentra el hombre único capaz de trascender la realidad y tener la posibilidad de apropiarse de esa realidad y de apropiarse a si mismo a través del conocimiento.

En la formación del profesional enfermero, la educación debe plantearse no solo desde el desarrollo de capacidades cognitivas, de habilidades, destrezas, o de aprendizajes concretos, sino como el proceso que le permita al alumno aprender a pensar, a reflexionar, llevándolo a un conocimiento profundo de la realidad para que pueda resolver los problemas que la vida le plantea con actitud crítica autónoma e independiente. A través del proceso educativo el estudiante de enfermería debe tener la posibilidad de tomar conciencia de su ser como un ser en el mundo; y de ese estado cognoscente derivar su propia libertad, preparándose para la posibilidad de responder a la tarea que se imponga como estudiante y futuro enfermero.

La salud en la actualidad no solo es un derecho fundamental de las personas, sino que a la vez es un elemento valioso de los países, que no pueden dejar de comprometerse en el mejoramiento de los servicios de salud.

La salud, debe ser concebida desde el lugar de la prevención sobre todo, en países en crecimiento y desarrollo como el nuestro, y con poblaciones heterogéneas, con distintas concepciones ante la vida, el mundo y sobre todo con el respeto a si mismo, al propio cuerpo y al del otro.

En los últimos tiempos se han producido cambios en las necesidades y demandas de servicios de salud como consecuencia de la alteración de las distintas estructuras demográficas y epidemiológicas, de las innovaciones producidas por la investigación biomédica y de la investigación aplicada a los sistemas de salud.

Al mismo tiempo, se han erradicado algunas enfermedades y aparecido nuevas patologías que generan nuevos perfiles vinculados con los cambios en las condiciones de las familias, la comunidad y el lugar de trabajo.

Las distintas demandas ponen a prueba la realidad de nuestros sistemas de salud y educación afectados por las contradicciones, conflictos y transformaciones vertiginosas a las que hay que adaptarse rápidamente, y que evidentemente tienen impacto en el proceso de formación profesional de enfermería, así como en las condiciones de salud, de trabajo, higiene y de asistencia sanitaria.

El presente nos exige orientar las intervenciones hacia modelos innovadores de trabajo, reorientar el rol profesional y responder a las demandas sociales que requieran posicionamientos ante los desafíos tanto del área de la salud como de la educación.

A. 2 MARCO TEÓRICO:

El marco teórico de este proyecto se basa en el modelo de D. Orem. El objetivo de la enfermería según Orem, se basa en ayudar al individuo a llevar a cabo y mantener por sí mismo acciones de autocuidado para conservar la salud y la vida, recuperarse de la enfermedad y/ o afrontar las consecuencias de dicha enfermedad. En las propias palabras de Orem:

"el Autocuidado es una acción de las personas maduras y en proceso de maduración que han desarrollado la capacidades para cuidar de si mismas en sus situaciones ambientales. Las personas que se ocupan de su autocuidado tienen las capacidades para el requisito de acción: la agencia o capacidad de actuar intencionalmente para regular los factores que afectan su propio funcionamiento y desarrollo.

712



.....El Autocuidado es la práctica de actividades que los individuos inician y realizan para el mantenimiento de su propia vida, salud y bienestar.”¹

El concepto de autocuidado refuerza la participación activa de las personas en el cuidado de su salud, como responsables de decisiones que condicionan su situación, y permite trabajar con aspectos relacionados con la motivación y cambio de comportamiento. Así, el profesional de enfermería incrementa los comportamientos de autocuidado y motiva al paciente a asumir su propia responsabilidad en este aspecto.

En su teoría del déficit del autocuidado, Orem estableció una relación entre la demanda de autocuidado terapéuticos y la acción de autocuidado de las propiedades humanas en la que las aptitudes desarrolladas para el autocuidado que constituyen la acción, no son operativas o adecuadas para conocer e identificar algunos o todos los componentes de la demanda de autocuidado terapéutico existente o previsto. Ajustándonos a esta definición, se evidencia, que el déficit de autocuidado abarca no solo a aquellos pacientes que requieren una total ayuda de la enfermera por su incapacidad total para realizar actividades de autocuidado, sino también aquellas actividades que el paciente puede aprender a realizarlas con nuestra ayuda.

Dentro de la Teoría de los sistemas de enfermería de Orem, en la que se definen los modos en que el profesional de enfermería puede atender a los individuos, según Cavanagh: las enfermeras pueden realizar muchas funciones para ayudar a los pacientes. Orem ha clasificado estas acciones en cinco categorías (Orem, 1991, pag.320) que pueden expresarse de la siguiente manera:

- Actuar por otros o hacer algo por otros.
- Guiar o dirigir a otros.
- Brindar apoyo ya sea físico o psicológico.
- Proporcionar un entorno adecuado para brindar los cuidados y para que se desarrollen las capacidades personales.
- Enseñar.²

En este sistema, el profesional de enfermería actúa ayudando a los individuos a que sean capaces de realizar las actividades de autocuidado, incrementado los comportamientos del mismo y motivando al paciente a asumir su propia responsabilidad en este aspecto.

B- JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO:

B.1- Análisis de factores socio – económico – culturales que impulsan la necesidad de crear la carrera:

En la Provincia del Chubut existe la necesidad de formar profesionales enfermeros con un mayor nivel de capacitación dado que aproximadamente el 70% del recurso humano que se desempeña en enfermería es auxiliar.

La formación de enfermeros, permitirá brindar un mejor servicio de salud a la sociedad, teniendo en cuenta la realidad local, regional y nacional y los cambios que se están produciendo en el área de salud.

B.2- Análisis de la Demanda laboral del medio regional respecto de la oferta que se propone:

La enfermería de nuestra provincia se desarrolla en dos niveles, profesional y auxiliar con predominio de la cantidad de auxiliares sobre los profesionales, siendo la tendencia la profesionalización del personal.

La demanda laboral esta determinada por:

¹ Orem. *Modelo de Orem Concepto de Enfermería en la Práctica*.1991 Pág. 131
Capítulo 6 Ed. Masson-Salvat. España

² Cavanagh. *Modelo de Orem. Aplicación práctica*. 1993. Pág. 20 Editorial Masson- Salvat. España.



- la reforma que se esta produciendo en el sistema de salud, que requiere de personal mas capacitado
- los recambios generacionales producto de los nuevos sistemas laborales y provisionales
- la puesta en funcionamiento de nuevos servicios tanto del subsector publico como del privado

Por ello, es de fundamental importancia lograr la formación de enfermeros profesionales que respondan a las exigencias del mercado laboral, cada vez mas competitivo, y cuya variable fundamental es la excelencia en la prestación de los servicios.

B.3- Conclusiones referidas a la necesidad de creación de la carrera:

Ante la gran demanda de formación de enfermeros, y teniendo en cuenta que el único lugar de formación es la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, ubicada en la ciudad de Comodoro Rivadavia Provincia del Chubut, (existe actualmente una extensión a termino en la ciudad de Trelew) por lo que no hay otro centro de formación en la zona. Y ante las grandes distancias y los costos que insume el traslado es muy difícil para los interesados acceder a la misma.

Con la creación de esta carrera se puede brindar la oferta educativa a una gran cantidad de personas evitando los inconvenientes ya mencionados.

C- PROYECTO CURRICULAR:

C.1 Caracterización sintética de la carrera:

La carrera a implementar esta basada en las normativas que rigen el funcionamiento de las escuelas de enfermería en el país, Ley 1469/68 y su decreto reglamentario 35/69 y las normas que establece la A.E.E.U.R.A (Asociación de Enfermería de Escuelas de Enfermería Universitaria de la República Argentina).

El plan de estudios que adjuntamos fue confeccionado tomando como guía el mencionado reglamento, y al mismo se le han realizado las adecuaciones y reformas que se han considerado necesarias a fin de actualizarlo y aggiornarlo a la concepción moderna de enfermería e implementarlo en el mundo globalizado que rige nuestro momento, cada modificación se fundamenta y explica en los objetivos generales y contenidos mínimos de cada materia.

C.2- Organización curricular:

C.2.1- Características:

C.2.1.1-Desarrollo:

El curriculum se desarrolla en tres años de estudios asociados al siguiente orden:

- De lo concreto a lo abstracto
- De lo global a lo especializado
- Del análisis a la síntesis
- De la teoría a la Práctica

El mismo esta organizado en tres áreas:

- Área profesional
- Área biológica
- Área Socio humanística

C.2.1.2- Materias – Ejes:

Dentro del área profesional en cada año existe una materia eje integradora:

1º año- Fundamentos de la enfermería (Eje: el autocuidado).

2º año- Atención de enfermería del adulto (Eje: el autocuidado en el paciente adulto).

3º año- Atención de enfermería materno infantil - Enfermería en Salud Mental (Eje: el autocuidado en la madre –mujer y el niño; el autocuidado y la salud mental).

Cada una de estas, materias ejes, recibirá el aporte de las restantes materias, que contribuirán permanentemente con el sentido de la carrera de enfermería como profesión, proporcionando al alumno los conocimientos y herramientas necesarias a



fin de interpretar el sentido de enfermería: el arte y la ciencia del cuidado; eje de la carrera de Enfermería .

Se parte en el primer año de la fundamentación de la enfermería dentro de la visión contextualizada de la problemática de salud y de las necesidades de salud de la población. Se avanza articuladamente en los años siguientes al estudio de cada etapa del desarrollo evolutivo del hombre como ser holístico , activo y trascendente; y del desarrollo de enfermería en cada momento. Estas materias por su carácter integrador adoptan una estructura interdisciplinaria en todos sus aspectos e incorporan en forma permanente la investigación a la práctica de enfermería y a la aplicación del método científico para la resolución de los problemas del servicio y la comunidad, con un marcado concepto de atención primaria de salud.

Dentro del área profesional encontramos también materias como ser : Introducción a la enseñanza , organización y gerencia, Introducción en Salud Pública, Salud Pública I y II, A.P.S.(Atención Primaria de Salud), R.C.P.(Resucitación Cardio Pulmonar) y atención prehospitalaria de enfermería en adulto, R.C.P. y atención prehospitalaria de enfermería en materno infancia. Que al igual que las materias de las restantes áreas vierten su contribución al desarrollo de la materia eje en cada año enriqueciendo el futuro desempeño y actitud de nuestros egresados.

C.2.1.2-De las áreas biológicas y socio humanísticas:

Las áreas biológicas y socio humanísticas (materias complementarias) vierten su contribución al desarrollo de la materia eje en cada año y se dirigen al análisis y fundamentación de aspectos o temáticas referidas a las ciencias biológicas, sociales y humanísticas. La razón de organizar cada una de las materias en función de la materia eje es a los fines de articular el trabajo evitando la fragmentación.

C.2.1.3- Objetivos de las áreas:

Áreas de ciencias biológicas y profesional:

- a) Desarrollar en nuestros alumnos el pensamiento crítico y la actitud de compromiso permanente con la profesión de enfermería.
- b) Adquirir los principios científicos y habilidades técnicas tendientes a:
 - Desarrollar la iniciativa y la responsabilidad profesional.
 - Brindar la fundamentación y capacitación para brindar atención integral de enfermería, en situaciones corrientes y de emergencia, al paciente, la familia y la comunidad.
 - Reconocer el progreso científico y técnico adaptándose activamente al mismo.

Áreas de las ciencias socio humanísticas:

a) Lograr:

- Desarrollar armónicamente las potencialidades espirituales e intelectuales de nuestros alumnos, futuros enfermeros.
- Promover la formación de hábitos morales y la capacitación para comprender todos los factores religiosos, espirituales, morales, psíquicos, sociales y económicos que gravitan sobre el paciente, su familia y su entorno.

712

C.2.2.1- TOTAL DE CARGA HORARIA:

3.470 HORAS divididas en tres años de cursado teórico y prácticas en: internación, centros de salud y la comunidad.

Del total de la carrera: 3.470 horas , se considerará al menos el 80% con presencia de al menos un profesor frente a los alumnos.

C.2.2- Diagrama de distribución materias por áreas:

Áreas de Ciencias Físicas y Biológicas y Disciplinas Afines	Modalidad	Total Hs.
Anatomía y Fisiología	Anual	105
Microbiología y Parasitología	Cuatrimestral	55



Física y Química Biológicas	Cuatrimestral	70
Farmacología y Toxicología I	Cuatrimestral	30
Farmacología y Toxicología II	Cuatrimestral	30
Nutrición y dietética I	Cuatrimestral	80

Área de Estudios Profesionales	Modalidad	Total Hs.
Fundamentos de Enfermería	Anual	440
Atención de Enfermería del adulto	Anual	650
Enfermería en Salud Mental	Anual	200
Enfermería Materno infantil	Anual	650
Introducción a la educación para la salud, organización y gerencia	Cuatrimestral	105
Introducción en Salud Pública	Cuatrimestral	75
Enfermería de Salud Pública	Cuatrimestral	60
Enfermería en A.P.S. (Atención Primaria de la Salud)	Cuatrimestral	180
R.C.P. (Resucitación Cardio Pulmonar) y atención prehospitalaria de enfermería en adulto	Cuatrimestral	50
R.C.P. (Resucitación Cardio Pulmonar) y atención prehospitalaria de enfermería en materno infancia.	Cuatrimestral	50

Áreas de Ciencias Sociales y Humanísticas	Modalidad	Total Hs
Historia de Enfermería	Cuatrimestral	20
Introducción a la Filosofía del cuidado	Cuatrimestral	50
Ética Profesional I	Cuatrimestral	20
Ética Profesional II	Cuatrimestral	20
Aspectos legales	Cuatrimestral	30
Talleres de comunicación I	Anual	40
Talleres de comunicación II	Anual	40
Talleres de comunicación III	Anual	40
Psicología Evolutiva y de la personalidad	Cuatrimestral	70
Psicología Social	Cuatrimestral	60
Ingles	Anual	100
Introducción a la computación aplicada en enfermería	Cuatrimestral	20
Computación aplicada en enfermería	Cuatrimestral	50

712

Diagrama de organización de las materias:

MATERIAS	Total horas	Horas teóricas	Régimen	Cuatrimestre
1º AÑO				
1. Fundamentos de Enfermería	440	140	Anual	
2. Historia de Enfermería	20	20	Cuatrimestral	1º



3. Introducción a la Filosofía del cuidado	50	50	Cuatrimestral	1°	
4. Ética Profesional I	20	20	Cuatrimestral	1°	
5. Introducción en Salud Pública	75	56	Cuatrimestral		2°
6. Psicología Evolutiva y de la personalidad	70	70	Cuatrimestral		2°
7. Introducción a la computación aplicada en enfermería	20	20	Cuatrimestral (taller)	1°	
8. Física y Química Biológicas	70	60	Cuatrimestral	1°	
9. Anatomía y Fisiología	105	90	Anual		
10. Microbiología y Parasitología	55	45	Cuatrimestral		2°
11. Talleres de comunicación I	40	40	Anual		
2° AÑO					
12. Atención de Enfermería del adulto	650	200	Anual		
13. Enfermería de Salud Pública	60	30	Cuatrimestral		2°
14. R.C.P. y atención prehospitalaria De enfermería en adulto	50	25	Cuatrimestral (taller)		2°
15. Farmacología y Toxicología I	30	30	Cuatrimestral	1°	
16. Inglés	100	100	Anual		
17. Psicología Social	60	60	Cuatrimestral		2°
18. Talleres de comunicación II	40	40	Anual		
19. Nutrición y dietética I	80	60	Cuatrimestral	1°	
3° AÑO					
20. Enfermería Materno infantil	650	200	Anual		
21. Enfermería en Salud Mental	200	100	Anual		
22. Enfermería en A.P.S.	180	100	Anual		
23. Introducción a la educación para la salud, organización y gerencia	105	25	Cuatrimestral		2°
24. Aspectos legales	30	30	Cuatrimestral		2°
25. Ética Profesional II	40	40	Cuatrimestral	1°	
26. Talleres de comunicación III	40	40	Anual		
27. Computación aplicada en enfermería	50	50	Cuatrimestral		2°
28. R.C.P. y atención prehospitalaria de enfermería en materno infancia.	50	25	Cuatrimestral (taller)		2°
29. Nutrición y dietética II	80	60	Cuatrimestral	1°	
30. Farmacología y toxicología	30	30	Cuatrimestral	1°	

C.2.4- Objetivos y contenidos mínimos de las materias:

PRIMER AÑO

FUNDAMENTOS DE ENFERMERÍA:

Modalidad del cursado: asignatura

OBJETIVOS:

- Orientar hacia la profesión y reconocer la contribución de enfermería en la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad y la recuperación de la salud minimizando las secuelas y/o lesiones permanentes.
- Adquirir conocimientos básicos de los cuidados de enfermería (Autocuidado) aplicando los principios científicos necesarios.
- Desarrollar la capacidad de reconocer el déficit de autocuidado mediante la observación, el análisis y el reconocimiento de las necesidades del paciente, familia y comunidad, mediante la utilización del PAE (Proceso de Atención en Enfermería).



- Ayudar a los individuos a que sean capaces de realizar las actividades de autocuidado, incrementado los comportamientos del mismo y motivando al paciente a asumir su propia responsabilidad en este aspecto.
- Promover el cumplimiento de las obligaciones morales y contractuales del ejercicio de la práctica de enfermería, reforzando en el alumno la parte actitudinal, ética y personal.

CONTENIDOS:

- Concepto de enfermería
- Equipo de enfermería, responsabilidad.
- Concepto de salud.
- Recursos de la comunidad.
- Concepto de cuidado.
- Rol del estado en relación con la salud, Plan federal de salud.
- El rol de la enfermería en la sociedad e instituciones de salud.
- Concepto de autocuidado, déficit de autocuidado.
- Proceso de atención de enfermería (Anexo I)
- Técnicas de enfermería, normas y protocolos.
- Actitud profesional, ética.
- Atención primaria de salud, el paciente en su entorno (familia, comunidad)

Perfil Docente:

- a) Profesor en enfermería. Licenciado, Magister o Doctor en enfermería (Responsable de la cátedra)
- b) Enfermero.(Pareja educativa)

INTRODUCCIÓN A LA SALUD PÚBLICA:

Modalidad del cursado: asignatura

OBJETIVOS:

- Conocer los procedimientos básicos científicos reconociendo el significado de la estadística y su valor en el medio preventivo y asistencial.
- Desarrollar habilidades en la aplicación de los principios de metodología estadística en el estudio de los problemas de salud mediante la participación en trabajos de investigación, tendientes a una mejor atención al paciente, a su familia y la comunidad.
- Adquirir conocimientos para participar en programas de salud tendientes a la solución de los problemas que plantean la relación del hombre con su entorno.
- Desarrollar habilidades para poder impartir educación para la salud y promoción de hábitos de vida saludables.
- Promover el sentido de responsabilidad sobre los principales riesgos que presenta el entorno para la salud del individuo, la familia y la comunidad.
- Desarrollar una actitud comprensiva hacia el individuo y la comunidad, que faciliten su tarea en el desarrollo de los programas educativos. Reconocer la importancia de los planes de salud.

CONTENIDOS:

- Conceptos de metodología y estadística. Su importancia en salud Pública.
- Obtención de datos. Tablas y su presentación gráfica, manejo. Etapas de una investigación, muestreo y métodos. Tasas, presentación gráfica. Cálculo de promedios. Distribución, frecuencias. Medidas de variación. Presentación de los datos.
- Estadísticas de salud Pública.
- Estadísticas hospitalarias.
- Factores del entorno que influyen en la salud.
- Abastecimiento de agua potable.
- Eliminación de excretas y líquidos residuales, cloacas e industriales.
- Eliminación de residuos sólidos.
- Higiene de los alimentos
- Control de artrópodos y roedores.
- Ventilación, calefacción, refrigeración, iluminación.
- Vivienda.
- Saneamiento, seguridad industrial.

712



- Saneamiento hospitalario.
- Radiaciones ionizantes.
- Intervención del enfermero en el saneamiento del hospital.
- Aplicación de las medidas preventivas. Los profesionales y las técnicas de salud. Importancia de los hábitos y costumbres en la conservación de la salud.
- Educación, socialización y aprendizaje.
- Programas y técnicas de educación para la salud.
- Trabajo en grupos, principios básicos. Métodos, técnicas y recursos auxiliares. Organización y administración.
- Planes y programas educativos en relación con las necesidades sanitarias de la comunidad.

Perfil Docente:

- a) Profesor en enfermería. Licenciado, Magister o Doctor en enfermería (Responsable de la cátedra)
- b) Enfermero.(Pareja educativa)

HISTORIA DE ENFERMERÍA:

Modalidad del cursado: asignatura

OBJETIVOS:

- Interpretar la situación actual de la enfermería a la luz de su evolución histórica y del contexto institucional en que se desarrolla su que hacer.
- Relacionar el accionar de Enfermería con la realidad provincial, nacional e internacional. En el contexto globalizado del mundo actual.

CONTENIDOS:

- Análisis de las distintas etapas de evolución en la enfermería a la luz de los hechos históricos.
- Análisis de las distintas teorías de enfermería.
- Analizar metas y objetivos de la Dirección Provincial de Enfermería.
- Relación con el sistema de salud provincial.

Perfil Docente:

- a) Profesor en Enfermería. Licenciado, Magister o Doctor en Enfermería (Responsable de la cátedra)
- b) Enfermero.(Pareja educativa)

PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA PERSONALIDAD:

Modalidad del cursado: asignatura

OBJETIVOS:

- Conocer las características psíquicas propias de las distintas etapas de la vida (niñez, adolescencia, juventud, adultez y ancianidad) y sus principales crisis evolutivas, influencias en la crisis de enfermedad y hospitalización, implicancia psicológicas de las enfermedades crónicas invalidantes y mutilantes.
- Reconocer la influencia del entorno en la estructura dinámica de la personalidad

CONTENIDOS:

- Concepto de crecimiento, desarrollo y maduración
- Etapas evolutivas.
 - Primera infancia: Desarrollo emocional, psicomotor e intelectual. El desarrollo del lenguaje, normalidad y patologías.
 - Segunda infancia: El niño preescolar, comportamiento social, síntomas de trastornos psicofísicos . Las relaciones familiares. El juego y el trabajo infantil.
 - El niño escolar: Trastornos del aprendizaje.
 - Pubertad y adolescencia: Desarrollo sexual. Paternidad temprana. Conflictos psicosomáticos. El adolescente en la sociedad.
 - Juventud y adultez: Familia, trabajo y salud mental.
 - Ancianidad: Proceso de envejecimiento. Características psicosociales y problemática.
- Pérdida de la capacidad Psicofísica, pérdidas afectivas.
- Socialización, endoculturación, migraciones, transculturación.

Influencias del mundo globalizado.

712



Perfil Docente:

- a) Licenciado o Profesor en Psicología (Responsable de la cátedra).
- b) Profesor en Enfermería. Licenciado, Magister o Doctor en Enfermería, Enfermero.(Pareja educativa).

TALLER DE COMUNICACIÓN I:

Modalidad del cursado: Taller

Se cambia la denominación de las materias: Cultura universal y Lengua nacional y literatura, a fin de constituir la en una herramienta mas para el futuro egresado, se orienta al mantenimiento efectivo de la comunicación oral, escrita y visual, en esta primera etapa se refiere a la comunicación con el paciente , su familia y su entorno.

OBJETIVOS:

- Alcanzar el mayor dominio posible de la lengua materna como instrumento de expresión personal y como medio de comunicación.
- Adquirir Habilidad en el uso del vocabulario técnico para su correcta interpretación, y en el manejo de los elementos que facilitan la investigación bibliográfica.
- Desarrollar la capacidad de comunicación, la interpretación de los mensajes y la interacción humana, en vista de fortalecer la relación enfermero – paciente – familia – comunidad – equipo de salud para consolidar proyectos participativos de acción de enfermería.
- Desarrollar en el alumno futuro profesional enfermero el pensamiento crítico y la actitud de compromiso para con su función específica: CUIDAR y en la utilización responsable de una de las principales herramientas de su profesión: la comunicación.

CONTENIDOS:

- Revisión de contenidos a través de ejercicios de elocución, redacción de resúmenes, notas, notas formales, informes, cartas, etc.
- El proceso de la comunicación explícito e implícito.
- El proceso de la entrevista .
- Observación. Escucha e interpretación.
- La comunicación en los grupos humanos y en las instituciones.
- Comunicación oral y escrita. Circulación y fragmentación.
- Comunicación visual.
- Comunicación gestual.

Perfil Docente:

- a) Profesor en Lengua y Literatura (Responsable de la cátedra)
- b) Profesor Enfermería, Licenciado, Magister o Doctor en Enfermería, Enfermero (Pareja educativa)

ANATOMÍA Y FISIOLÓGÍA:

Modalidad del cursado: asignatura

OBJETIVO:

- Conocer la anatomía y fisiología del ser humano en su integridad con vista a lograr la implementación de estos conocimientos en la práctica de enfermería.
- Asumir un comportamiento responsable y crítico respecto a la información que se recibe de la anatomía y fisiología y su posterior aplicación en el cuidado del paciente (veracidad, privacidad, autonomía)

CONTENIDOS:

- Conocimiento anatomofisiológico del hombre, en su totalidad para luego analizar: células, tejidos, órganos, aparatos y sistemas, privilegiando la fisiología humana como un todo.

Perfil Docente:

- a) Profesor en ciencias biológicas, Profesor en Enfermería. Licenciado, Magister o Doctor en Enfermería (Responsable de la cátedra)
- b) Enfermero (Pareja educativa)

712



MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA:

Modalidad del cursado: asignatura

OBJETIVOS:

- Adquirir conocimientos sobre morfología, ciclo reproductor y formas de eliminación de microorganismos y parásitos, sus relaciones con la promoción de la salud y la prevención, diagnóstico y tratamiento de enfermedades. Su aplicación en todos los campos de acción profesional.
- Conocer y diferenciar los diferentes métodos de esterilización y desinfección.
- Reconocer la importancia y asumir la responsabilidad del profesional enfermero en la aplicación de estos conocimientos en las técnicas y procedimientos de enfermería y en el cuidado de su propia salud.

CONTENIDOS:

- Bases fundamentales de bacteriología, virología e inmunología
- Infecciones intrahospitalarias
- Parasitología.
- Micología
- Epidemiología y profilaxis.
- Métodos de desinfección
- Métodos de esterilización

Perfil Docente:

- a) Bioquímico. Médico infectólogo. Profesor en Enfermería. Licenciado, Magister o Doctor en Enfermería (Responsable de la cátedra)
- b) Profesor en Enfermería. Licenciado, Magister o Doctor en Enfermería, Enfermero (Pareja educativa)

FÍSICA Y QUÍMICA BIOLÓGICA:

Modalidad del cursado: asignatura

OBJETIVOS:

- Conocer los principios en que se basan los fenómenos químicos y las leyes físicas aplicables a los mecanismos que se operan en el organismo humano en relación con el medio externo e interno.
- Desarrollar habilidades necesarias para la aplicación de los principios científicos en el manejo de aparatos y en la resolución de situaciones problemáticas en el desempeño profesional.
- Asumir un comportamiento responsable y crítico respecto de la información y su fuente de procedencia.
- Promover responsabilidad y respeto por la naturaleza, el hombre y su entorno, al momento de desarrollar tareas de investigación y/o experimentos que se relacionen con la materia.

CONTENIDOS:

- Principios fundamentales de la química general, inorgánica y orgánica.
- Leyes físicas.
- Magnitudes.
- Principios básicos de: Estado Gaseoso, Hidrostática, Densimetría, Hidrodinámica, Osmosis, Estado Coloidal, Electricidad, Soluciones Electrolíticas, Concepto de Acidez y Alcalinidad, Sonidos, Óptica, Radiaciones.
- Principios éticos en la investigación y experimentación.

Perfil Docente:

- a) Bioquímico, Profesor en Física y Química Profesor en Enfermería. Licenciado, Magister o Doctor en Enfermería (Responsable de la cátedra)
- b) Profesor en Enfermería. Licenciado, Magister, Doctor en Enfermería, Enfermero (Pareja educativa)

ÉTICA PROFESIONAL I:

Modalidad del cursado: asignatura

La materia Ética Profesional se dictara en dos momentos de la carrera, en el primer año a fin de propiciar un acercamiento a la ética de enfermería antes del contacto con

712



la comunidad y en el último año a fin de reconsiderar la posición de nuestros futuros enfermeros y resaltar la importancia de la ética profesional, a fin de acrecentar lo actitudinal.

OBJETIVOS:

- Conocer y apreciar las normas éticas, emanadas de los valores morales y religiosos que rigen el comportamiento humano, para adecuar a ella su conducta personal y su acción profesional.
- Desarrollar en nuestros alumnos futuros enfermeros actitudes éticas y morales a fin de que desarrollen en el futuro su profesión con respeto hacia el paciente, su familia y el entorno profesional y social.
- Promover el pensamiento crítico en nuestros alumnos.

CONTENIDOS:

- Valores, usos y costumbres.
- Concepto e importancia de la ética profesional.
- Benevolencia, ausencia de malicia, respeto por la vida, libre albedrío, secreto profesional, justicia, equidad y otros valores éticos fundamentales a la profesión de enfermería.

Perfil Docente:

- a) Profesor en Enfermería. Licenciado, Magister o Doctor en Enfermería (Responsable de la cátedra)
- b) Enfermero (Pareja educativa)

INTRODUCCIÓN A LA FILOSOFÍA DEL CUIDADO:

Modalidad del cursado: asignatura

Se cambia la denominación de la materia Filosofía enfocándola a la FILOSOFÍA DEL CUIDADO, respetando los contenidos originales y ampliándolos a fin de brindar el sustento filosófico al futuro profesional de Enfermería.

OBJETIVOS:

- Conocerse a sí mismo como hombre inmanente y la realidad trascendente.
- Conocer y apreciar los valores religiosos, morales, espirituales, intelectuales y psíquicos que rigen la conducta humana y adherir libremente a ellos.
- Conocer los orígenes y las influencias de la filosofía del cuidado
- Conocer y diferenciar los modelos de enfermería.
- Asumir una actitud responsable y crítica respecto de su relación con el paciente, su familia y entorno, evidenciando el sustento filosófico que respaldara su accionar como enfermero cuidador.

CONTENIDOS:

- El hombre frente a sí mismo y al mundo.
- El conocer y saber
- Conocimiento de las causas
- El querer
- La dimensión estética del hombre y la naturaleza
- La dimensión social del hombre
- El problema ético
- Nociones de existencialismo, fenomenología, humanismo
- Filosofía del cuidado
- Modelos de enfermería.

Perfil Docente:

- a) Profesor en Enfermería. Licenciado, Magister o Doctor en Enfermería (Responsable de la cátedra)
- b) Enfermero (Pareja educativa)

712

INTRODUCCIÓN A LA COMPUTACIÓN APLICADA EN ENFERMERÍA:

Modalidad del cursado: Taller

Se introduce esta materia a fin de brindar al alumno una herramienta válida para su desempeño a lo largo del cursado de la carrera y su posterior desempeño en el contexto moderno y altamente tecnificado en el cual desempeñara su función: CUIDAR.

OBJETIVOS:



- Brindar al alumno una herramienta valida a fin de facilitar su desempeño durante el cursado de la carrera
- Conocer los principios de la computación y los programas de uso habitual
- Manejar los principales programas utilizados en la etapa de formación en la carrera de enfermería
- Asumir una actitud responsable y crítica respecto de la utilización de las herramientas informáticas, respeto por los derechos del autor, confiabilidad de la información.

CONTENIDOS:

- Arquitectura básica y principios de funcionamiento de una computadora.
- Software. Hardware. Sistema operativo. Soporte magnético.
- Nociones principales de Windows, Microsoft Word, paint, Excel, power point, Internet.
- Naturaleza de la información, formas tradicionales de manejo, transporte, almacenamiento, protección y difusión. Gestión de la información.

Perfil Docente:

- a) Profesor de computación, Analista de Sistemas, Programador (Responsable de la cátedra)
- b) Profesor en Enfermería. Licenciado, Magister o Doctor en Enfermería, Enfermero (Pareja educativa)

SEGUNDO AÑO

ATENCIÓN DE ENFERMERÍA DEL ADULTO:

Modalidad del cursado: asignatura

Se unifico las materias "Enfermería médica y especialidades" y "Enfermedades quirúrgicas y especialidades" en "ATENCIÓN DE ENFERMERÍA DEL ADULTO" a fin de brindar al paciente un enfoque holístico, sin separarlo ni fragmentarlo en patologías u órganos, además de la visión de enfermería del adulto como paciente, también se lo preparara para el alta y se arbitran medios a fin de brindarle cuidado en su entorno.

OBJETIVOS:

- Adquirir conocimientos sobre los procesos patológicos de naturaleza clínica médica y quirúrgica, prevenibles y transmisibles, con vista a lograr la habilidad para seguir ampliando este conocimiento y aplicarlo en diversos campos de la práctica de enfermería.
- Comprender los principios científicos de atención de enfermería, a personas con afecciones médicas, quirúrgicas, psiquiátricas y transmisibles de mayor prevalencia en la región tomando las diferentes etapas del ciclo vital.
- Aplicar el PAE (proceso de atención en enfermería) en las cinco etapas: valoración, diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación. Administrando un cuidado recíproco, interactivo e integrativo, desarrollando acciones de prevención primaria, secundaria y terciaria.
- Interactuar en la comunidad a fin de promocionar la salud y prevenir la enfermedad, modificando conductas que impliquen riesgo para su salud.
- Promover el ejercicio de la enfermería como una profesión crítica y comprometida con la sociedad.
- Preparar al alumno, futuro enfermero a fin de que asuma el compromiso que implica el ejercicio del arte y ciencia del cuidado para con la sociedad.

CONTENIDOS:

712

- Epidemiología, factores de riesgo, etiología, fisiopatología, semiología, medios de diagnóstico, tratamiento, evolución y pronóstico.
- Líquidos corporales
- Atención en procesos de naturaleza: respiratoria, Cardiovascular, digestivos, genito urinario, locomotor y neurológico, intrahospitalario y ambulatorio.
- Cuidado integral del adulto (recíproco, interactivo e integrativo) en diferentes etapas de su ciclo vital y en cualquier situación de salud.
- Atención de enfermería a personas afectadas por patologías médicas y quirúrgicas en salud mental, trastornos psicofisiológicos y sociopatías.
- Promoción de la salud



- Prevención en sus tres niveles
- PAE (proceso de atención en enfermería) Modelo de Orem.
- Autocuidado y déficit de autocuidado.

Perfil Docente:

- a) Profesor en Enfermería. Licenciado, Magister o Doctor en Enfermería (Responsable de la cátedra)
- b) Enfermero (Pareja educativa)

ENFERMERÍA DE SALUD PÚBLICA:

Modalidad del cursado: asignatura

OBJETIVOS:

- Adquirir los conocimientos específicos de salud Pública necesarios para trabajar en la promoción de la salud del paciente como ser holístico, activo y trascendente, insertado en su familia y comunidad.
- Analizar el contexto epidemiológico y los factores que lo determinan brindando a los estudiantes de un método que les permita profundizar su aplicación en cada contexto específico en que deba actuar
- Desarrollar habilidades para participar en los planes sanitarios de la comunidad.
- Reconocer la responsabilidad en la recopilación, análisis e interpretación de datos relacionados con su actividad y con el desarrollo de los servicios sanitarios.
- Implementar el PAE (proceso de atención en enfermería) en la familia y la comunidad
- Mantener un contacto fluido con la comunidad.

CONTENIDOS:

- Características de la población, factores políticos, sociales y económicos.
- Método epidemiológico, indicadores de salud, Criterios de la construcción y análisis e interpretación de indicadores vitales.
- Saneamiento ambiental básico.
- Enfoque antropológico sobre la sociedad, el hombre, la cultura, distintas corrientes. Cultura de las Instituciones de salud.
- PAE (proceso de atención en enfermería) en la comunidad.
- Rol de Enfermería en Salud Pública y Atención primaria de la salud.
- Educación para la salud
- Promoción de la salud

Perfil Docente:

- a) Profesor en Enfermería. Licenciado, Magister o Doctor en Enfermería (Responsable de la cátedra)
- b) Enfermero (Pareja educativa)

TALLER DE COMUNICACIÓN II:

Modalidad del cursado: Taller

Se cambia la denominación de las materia: Lengua nacional y literatura, Cultura universal a fin de constituirla en una herramienta mas para el futuro egresado, se orienta al mantenimiento efectivo de la comunicación oral, escrita y visual, en esta segunda etapa se refiere a la comunicación con el paciente , su familia y su entorno y también con otros profesionales del equipo de salud y sus pares.

OBJETIVOS:

- Adquirir habilidad en el uso del vocabulario técnico para su correcta utilización en los registros de enfermería, la presentación de trabajos prácticos en forma verbal y escrita, redacción de notas y escritos profesionales
- Brindar herramientas validas para la promoción de salud en la comunidad
- Construir una imagen propia del profesional de enfermería
- Desarrollar en el alumno futuro profesional enfermero el pensamiento crítico y la actitud de compromiso para con su función específica: CUIDAR y en la utilización responsable de una de las principales herramientas de su profesión: la comunicación.

CONTENIDOS:

- Registros de enfermería
- Vocabulario técnico de enfermería

712



- La comunicación en los grupos humanos y en las instituciones.
- Comunicación oral y escrita.
- Comunicación visual.

Perfil Docente:

- a) Licenciado en Ciencias de la Comunicación. (Responsable de cátedra).
- b) Licenciado, Magister o Doctor en Enfermería, Profesor en Enfermería, Enfermero (Pareja educativa)

INGLÉS:

Modalidad del cursado: asignatura

OBJETIVO:

- Lograr un nivel adecuado en la comprensión oral y escrita del idioma inglés, enfocado a las tareas de enfermería
- Comprender construcciones especiales del idioma, giros y modalidades propias del lenguaje técnico de enfermería.
- Interpretar y/o traducir textos originales. Práctica intensiva de traducción, que permita al estudiante leer textos, manuales y folletos con cierta facilidad.
- Posibilitar el intercambio y comunicación internacional.

CONTENIDOS:

- Lectoescritura comprensiva de texto. Técnicas en idioma inglés con dificultades crecientes, utilizando la traducción como medio para evaluar el nivel de comprensión.
- Captar la mecánica particular del lenguaje técnico en el idioma original.
- Aprender técnicas adecuadas para la interpretación de información en inglés, en el campo de la enfermería y la salud.

Perfil Docente:

- a) Profesor de Inglés (Responsable de cátedra).
- b) Licenciado, Magister o Doctor en Enfermería, Enfermero (Pareja educativa)

PSICOLOGÍA SOCIAL:

Modalidad del cursado: asignatura

OBJETIVOS:

- Comprender que la labor social es exigencia humanitaria a la que nadie debe sustraerse
- Conocer los móviles de la conducta humana y los factores condicionantes de las relaciones familiares o de grupo para lograr la madurez de juicio que permita asumir actitudes responsables y dinámicas ante las diversas situaciones que se presenten dentro del ámbito socio-profesional.
- Conocer e identificar características de enfermería como grupo social.
- Conocer e identificar características de las instituciones de salud.
- Fomentar la actitud responsable respecto del paciente y su grupo familiar y social.

CONTENIDOS:

- El hombre, su origen y sus obras
- Unidad y heterogeneidad de las ciencias del hombre.
- Las normas de conducta
- La organización social y la internalización de normas.
- Enfoque interdisciplinario de la psicología social
- El individuo y sus relaciones con los distintos grupos: familia, comunidad,
- Grupos e instituciones. Ideologías de las instituciones. Conversación y cambio institucional. Análisis estratégico. Proceso de decisión. Circulación de la información.
- Grupos: Estratificación de los grupos. Intercambio entre sectores u disciplinas. Dinámica de los grupos. Coordinación de grupos. Estudio aplicado a las instituciones de salud. Instituciones de salud mental.
- Función social de la enfermera.

Perfil Docente:

- a) Licenciado o Profesor en Psicología (Responsable de cátedra)

712



- b) Profesor en Enfermería. Licenciado, Magister o Doctor en Enfermería, Enfermero (Pareja educativa)

FARMACOLOGÍA Y TOXICOLOGÍA I:

Modalidad del cursado: asignatura

Esta materia se duplica en su carga horaria y se impartirá en los dos últimos años "FARMACOLOGÍA Y TOXICOLOGÍA I" y "FARMACOLOGÍA Y TOXICOLOGÍA II", en virtud de los avances científicos en farmacología, la ampliación constante en el vademécum, la utilización de monodrogas y nombres genéricos y la correcta dosificación en las diferentes etapas del desarrollo humano, reconociendo en cada caso los efectos adversos o secundarios de cada droga a utilizar.

OBJETIVOS:

- Conocer la naturaleza, características, dosificación, vías de administración, acción terapéutica y tóxicas de los medicamentos.
- Reconocer los diferentes tipos de medicamentos más usuales en la atención del adulto.
- Estimular el sentido de responsabilidad, destacando los aspectos éticos y legales correspondientes a la preparación, uso y dosificación de medicamentos.
- Conocer e interpretar el uso de sustancias tóxicas. Adicciones.
- Reconocer los signos y síntomas de intoxicación.

CONTENIDOS:

- Conocimientos elementales sobre los efectos de las drogas de interés en la terapéutica. Efectos tóxicos de los medicamentos. Nociones de farmacología general, vías y mecanismos de absorción, distribución, biotransformación y eliminación. Principales efectos de drogas que actuaran en el sistema nervioso, Cardiovascular, renal, digestivo y circulatorio.
- Fijación de tóxicos y medicamentos
- Tolerancia, hábito, intolerancia natural o adquirida.
- Formas medicamentosas o farmacéuticas. Estupefacientes, prevención y requisitos legales
- Farmacopea nacional
- Dosis de medicamentos más usuales.
- Analíticos, cardiotónicos, antibióticos, drogas hipoglucemiantes, alcaloides. Indicaciones y contraindicaciones.
- Responsabilidad del enfermero en el acto de medicar. Automedicación

Perfil Docente:

- a) Farmacéutico, Bioquímico, Técnico bioquímico (Responsable de cátedra)
- b) Profesor en Enfermería Licenciado, Magister o Doctor en Enfermería. Enfermero (Pareja educativa)

NUTRICIÓN Y DIETÉTICA I:

Modalidad del cursado: asignatura

Se unifican las materias "Nutrición" y "Dietética" en "NUTRICIÓN Y DIETÉTICA I" y "NUTRICIÓN Y DIETÉTICA II" con el objeto de brindar el conocimiento integral respecto de la nutrición y la dietética en cada momento evolutivo del paciente, su familia y entorno social, y la gran importancia de una adecuada ingesta alimenticia en la promoción de la salud, prevención de la enfermedad y recuperación en los casos patológicos. Se dictará en segundo y tercer año a fin de referir su contenido al momento evolutivo del paciente, acompañando el desarrollo armónico de la Carrera de enfermería.

OBJETIVOS:

- Adquirir conocimientos sobre alimentación, el proceso de nutrición en el organismo, requerimientos nutritivos por edad, destacando la importancia de una buena alimentación en la conservación de la salud, prevención de la enfermedad y recuperación de la enfermedad; para poder comprender e identificar los problemas relacionados con la alimentación y poder impartir programas de educación para la salud.

712



- Adquirir habilidad para formular y calcular una dieta y aplicar a los distintos grupos de edades en las distintas situaciones de enfermería.
- Conocer los mecanismos, restricciones y cuidados en la alimentación parenteral.
- Lograr actitud responsable en la aplicación de dietoterapia reconociendo su importancia en la atención de enfermería.

CONTENIDOS:

- Nociones generales sobre: alimentación, nutrición y metabolismo.
- Síntesis fisiológica de los procesos digestivos
- Síntesis de la clasificación de los alimentos, origen, su valor nutritivo, composición química y caracteres físicos
- Preparación de los alimentos y conservación del valor nutritivo.
- Concepto de dietoterapia
- Principios dietéticos en el tratamiento de los diferentes estados de salud o enfermedad, de los distintos grupos de edades en las distintas situaciones de enfermería.
- Alimentación parenteral.
- Leyes de alimentación
- Papel del enfermero en la educación alimentaria.

Perfil Docente:

- a) Licenciado en Nutrición o Dietista, Profesor en Enfermería, Licenciado, Magister o Doctor en Enfermería (Responsable de cátedra)
- b) Enfermero (Pareja educativa)

ENFERMERÍA EN REANIMACIÓN CARDIO PULMONAR Y ATENCIÓN PRE HOSPITALARIA EN TRAUMA EN EL ADULTO:

Modalidad del cursado: Taller

Esta materia se incluye a fin de brindar al alumno una herramienta valida para su desempeño laboral a futuro, atento a la proliferación de pseudo cursos de: técnico en emergencias medicas, operador de emergencias, paramédicos, etc. que en nuestro país carecen de reconocimiento y sustento legal y académico para desempeñar la actividad, lugar que ocupan ante la omisión educativa en la formación de los enfermeros profesionales, dejando esta importante faceta de su formación librada a la posibilidad de la realización de cursos onerosos o faltos de reconocimiento.

Sustentamos la inclusión de esta materia en el decreto reglamentario 35/69 capítulo 2º inciso 4.1 que dice:

Objetivos de las áreas de ciencias físico - biológicas y enfermería.

Adquirir los principios y habilidades técnicas tendientes a :

- El desarrollo de la iniciativa .La inteligencia y la responsabilidad profesional;
- La fundamentación y capacitación para brindar atención integral de enfermería, en situaciones corrientes y de emergencia, al paciente, la familia y la comunidad...

OBJETIVOS:

- Adquirir conocimiento para poder tomar conciencia de la importancia de la atención Prehospitalaria para el restablecimiento posterior del usuario una vez ingresado al centro asistencial luego de sufrido el trauma.
- Evaluar en forma correcta a un usuario en la vía Pública y realizar la adecuada estricción (inmovilización), para ello debe adquirir la destreza y aptitud en el manejo de los elementos (collares cervicales, tablas espinales largas, laterales cervicales, chalecos de estricción, férulas inflables) los cuales son básicos para prevenir y reducir el impacto producido por las lesiones causadas por el trauma .
- Adquirir una nueva actitud para desarrollar el rol de enfermero - rescatista.
- Evaluar en todo momento el riesgo que se corre al no estar en un ámbito seguro como lo es el espacio hospitalario
- Promover el ejercicio de la enfermería como una profesión crítica y comprometida con la sociedad.
- Preparar al alumno, futuro enfermero a fin de que asuma el compromiso que implica el ejercicio del arte y ciencia del cuidado para con la sociedad.

CONTENIDOS:

- Historia de la atención prehospitalaria en trauma. Cinemática de trauma.

712



- Evaluación y manejo del paciente. Manejo de la vía aérea y ventilación.
- Manejo de la vía aérea y destrezas de ventilación. Trauma Torácico. Shock y resucitación con líquidos. Trauma Abdominal. Trauma de cabeza. Trauma de columna. Destrezas de manejo de columna vertebral. Consideraciones especiales en trauma del anciano. Trauma de extremidades. Trauma térmico. Consideraciones en trauma prehospitalario. Sustancias peligrosas y trauma.
- Perspectiva del apoyo vital básico.
- Funciones cardiopulmonar y acciones para la supervivencia.
- Factores de riesgo y vida prudente para el corazón.
- Apoyo vital básico en adulto. Situaciones especiales de reanimación.
- Consideraciones éticas legales, seguridad durante la capacitación de RCP y en el rescate real.
- Desfibrilación externa automática.

Perfil Docente:

- a) Profesor en Enfermería Licenciado, Magister o Doctor en Enfermería, Enfermero con Instructorado de P. H. T. L. S. (Pre Hospital Trauma Life Support); B. T.L. S. (Basic Trauma Life Support) o similar; e instructor de SOPORTE VITAL CARDIOLÓGICO avalado por la S. A. T. I. (Sociedad Argentina de Terapia Intensiva) o similar; con no menos de 3 años dedicado a TRAUMA y RCP. (Responsable de cátedra).
- b) Profesor en Enfermería Licenciado, Magister o Doctor en Enfermería, Enfermero (Pareja educativa).

TERCER AÑO

ATENCIÓN DE ENFERMERÍA MATERNO INFANTIL:

Modalidad del cursado: asignatura

Se unifico las materias "Enfermería obstétrica y ginecología" y "Enfermería pediátrica" en "ATENCIÓN DE ENFERMERÍA MATERNO INFANTIL" a fin de brindar un enfoque holístico, atendiendo a la mujer - madre y al niño como una unidad, sin separarlos ni fragmentarlos. Acorde a las nuevas tendencias en salud.

OBJETIVOS:

- Identificar la familia como núcleo social, primordial y base fundamental de la sociedad.
- Conocer la anatomía y fisiología del aparato reproductor. Embarazo, parto y puerperio normal y patológico. Farmacología y Terapéutica Obstétrica.
- Reflexionar sobre la problemática social del niño en la Argentina y su repercusión en la salud infantil
- Comprender los principios científicos de atención de enfermería, a la mujer - madre y el niño que presentan patologías de mayor prevalencia en la región tomando las diferentes etapas del embarazo y del ciclo vital.
- Reconocer y diferenciar las diferentes etapas de crecimiento, desarrollo y maduración.
- Conocer las necesidades físicas y psicosociales de la persona en crecimiento.
- Conocer las patologías congénitas y de prevalencia, su farmacología y terapéutica pediátrica.
- Brindar Atención de enfermería en el cuidado de la madre y del hijo, en los procesos normales y patológicos.
- Reconocer y fomentar los factores que influyen en la promoción y conservación de la salud en la mujer - madre y el niño.
- Aplicar el PAE(proceso de atención en enfermería) en las cinco etapas: valoración, diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación. Administrando un cuidado recíproco, interactivo e integrativo, desarrollando acciones de prevención primaria, secundaria y terciaria en materno infancia.
- Interactuar en la comunidad a fin de promocionar la salud, prevenir la enfermedad, modificando conductas que impliquen riesgo para la salud de la mujer - madre y el niño.

712



CONTENIDOS:

- Fisiología de la mujer- madre y el niño.
- Crecimiento, desarrollo y maduración. Necesidades físicas y psicosociales de la persona en crecimiento. Patologías congénitas y de prevalencia. Farmacología y terapéutica pediátrica.
- Atención de enfermería en el cuidado de la madre y del hijo, en los procesos normales y patológicos. Factores que influyen en la promoción y conservación de la salud.
- Epidemiología, factores de riesgo, etiología, fisiopatología, semiología, medios de diagnóstico, tratamiento, evolución y pronóstico en materno infancia.
- Atención de enfermería materno infantil intrahospitalaria y en la sociedad.
- Atención de enfermería en neonatología.
- Cuidado integral de la mujer - madre y del niño (recíproco, interactivo e integrativo) en diferentes etapas de su ciclo vital y en cualquier situación de salud.
- Atención de enfermería materno infantil a pacientes con trastornos psicofisiológicos y Sociopatías.
- Patologías propias de la mujer- madre. Signos y síntomas
- Patologías propias del niño en sus diferentes etapas del desarrollo. Signos y síntomas
- Patologías congénitas y de prevalencias.
- Promoción de la salud
- Prevención en sus tres niveles
- PAE (proceso de atención en enfermería) Modelo de Orem en enfermería materno infantil.
- Autocuidado y déficit de autocuidado en enfermería materno infantil

Perfil Docente:

- a) Profesor en Enfermería. Licenciado, Magister o Doctor en Enfermería (Responsable de la cátedra)
- b) Enfermero (Pareja educativa)

ENFERMERÍA EN SALUD MENTAL:

Modalidad del cursado: asignatura

OBJETIVOS:

- Identificar la familia como núcleo social, primordial y base fundamental de la sociedad.
- Adquirir conocimientos sobre los procesos patológicos de naturaleza psiquiátrica, con vista a lograr la habilidad para seguir ampliando este conocimiento y aplicarlo en diversos campos de la práctica de enfermería.
- Conocer las principales patologías que alteran la salud mental. Farmacología y terapéutica en salud mental.
- Reflexionar sobre la problemática social en la Argentina y su repercusión en la salud mental
- Reconocer las necesidades físicas y psicosociales de la persona en situación de riesgo, estrés.
- Brindar Atención de enfermería en el cuidado de las personas, en los procesos normales y patológicos. Factores que influyen en la promoción y conservación de la salud mental.
- Propiciar la Atención preventiva de la salud mental en la familia y la comunidad.
- Comprender los principios científicos de atención de enfermería, a personas con afecciones psiquiátricas de mayor prevalencia en la región tomando las diferentes etapas del ciclo vital.
- Aplicar el PAE (proceso de atención en enfermería) en las cinco etapas: valoración, diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación. Administrando un cuidado recíproco, interactivo e integrativo, desarrollando acciones de prevención primaria, secundaria y terciaria.
- Interactuar en la comunidad a fin de promocionar la salud mental y prevenir la enfermedad, modificando conductas que impliquen riesgo para su salud mental.

712



CONTENIDOS:

- Epidemiología, factores de riesgo, etiología, fisiopatología, semiología, medios de diagnóstico, tratamiento, evolución y pronóstico de las enfermedades psiquiátricas
- Cuidado integral (recíproco, interactivo e integrativo) en diferentes etapas de su ciclo vital y en cualquier situación de salud mental.
- Atención de enfermería a personas afectadas por patologías que afectan su salud mental, trastornos psicofisiológicos y Sociopatías.
- Promoción de la salud mental
- Prevención en sus tres niveles
- PAE (proceso de atención en enfermería) Modelo de Orem.
- Autocuidado y déficit de autocuidado.
- Estrés. Condiciones de riesgo.
- Factores sociales y culturales
- Situación laboral de enfermero de salud mental
- Normativas y leyes que rigen en el servicio de salud mental
- Necesidades físicas y psicosociales del profesional de enfermería en situación de riesgo, estrés.
- Medidas de psicohigiene

Perfil Docente:

- a) Profesor en Enfermería. Licenciado, Magister o Doctor en Enfermería (Responsable de la cátedra)
- b) Enfermero (Pareja educativa)

INTRODUCCIÓN A LA EDUCACIÓN PARA LA SALUD, ORGANIZACIÓN Y GERENCIA DE SERVICIOS:

Modalidad del cursado: asignatura

Se cambia la denominación de la materia Principios de administración y enseñanza por INTRODUCCIÓN A LA EDUCACIÓN PARA LA SALUD, ORGANIZACIÓN Y GERENCIA DE SERVICIOS a fin de adecuarla al contexto actual de enfermería y salud. Dado que de acuerdo a las nuevas tendencias en administración hospitalaria se deja de lado ya la palabra administración para dar lugar al Gerenciamiento hospitalario o de sistemas de salud. Lo mismo sucede con enseñanza que se reemplaza por educación para la salud.

OBJETIVOS:

- Aprender y aplicar los principios básicos de educación y aprendizaje, desarrollando una actitud crítica y de investigación científica para el abordaje de las problemáticas educativas, los problemas de salud como un todo integrando la docencia y el servicio, para la solución de las necesidades de enfermería de la población.
- Adquirir conocimientos sobre los servicios básicos de educación y aprendizaje necesarios para cumplir la funciones de promoción de la salud del usuario, la familia y la comunidad. Además de capacitación y perfeccionamiento del personal a su cargo.
- Desarrollar habilidades y destrezas en planeamiento y ejecución de la enseñanza así como en el aprovechamiento y preparación de medios y recursos.
- Alcanzar comprensión para el reconocimiento de las posibilidades y limitaciones educativas e los individuos y grupos a quien esta dirigida su acción.
- Lograr conocimientos básicos de Gerenciamiento aplicados a enfermería.
- Desarrollar habilidades para planificar, establecer prioridades, ejecutar, supervisar y evaluar periódicamente la atención de enfermería en una unidad o sala.
- Facilitar el desarrollo de relaciones humanas, sentido de responsabilidad y cooperación, reconociendo la importancia de los principios éticos y sociales que contribuyen al desempeño del servicio de enfermería.
- Asumir responsabilidad sobre la importancia de la educación para la salud y los principios éticos y morales que rigen el accionar de enfermería respecto de la educación que se brinda a los pacientes.

CONTENIDOS:

- Conceptualización de socialización, educación, enseñanza y aprendizaje.

712



- Modelos pedagógicos: educación para el desarrollo de la personalidad, estimulación temprana, actualización científica e investigación a partir de los problemas del servicio en las instituciones hospitalarias y de la comunidad. Integración docente - asistencial.
- Educación para la salud: el papel de la enfermería en la entrega de conocimientos al paciente, familia, y comunidad. Concepto de educación, educación y adiestramiento, enseñanza y aprendizaje.
- Principios aplicados a educación en servicio al paciente y la comunidad.
- Procedimientos para detectar las necesidades educativas, adecuación de su uso a distintas situaciones, etapas de planeamiento, metodología, recursos, evaluación.
- Criterios para su selección y aplicación.
- Administración: fundamentos y principios
- Gerenciamiento, fundamentos y principios.
- El hospital y los centros de salud. Organización.
- El servicio de enfermería. Características, Gerenciamiento, coordinación y evaluación de un servicio de enfermería. El equipo de enfermería: funciones, responsabilidades.
- Organización y aplicación de métodos administrativos en unidad o sala.
- Gerenciamiento y planificación por sistemas
- Planificación estratégica
- Reingeniería en la administración
- Calidad continua y calidad total

Perfil Docente:

- a) Profesor en Enfermería. Licenciado, Magister o Doctor en Enfermería (Responsable de la cátedra).
- b) Enfermero (Pareja educativa).

TALLER DE COMUNICACIÓN III:

Modalidad del cursado: Taller

Se cambia la denominación de la materia: Lengua nacional y literatura, Cultura universal a fin de constituirla en una herramienta mas para el futuro egresado, se orienta al mantenimiento efectivo de la comunicación oral, escrita y visual, en esta tercera etapa se refiere a la comunicación con la comunidad de enfermería enfocándola a la correcta utilización en exposiciones, cursos, seminarios y congresos y para la presentación de trabajos escritos en publicaciones de interés general y científicas.

OBJETIVOS:

- Adquirir habilidad en el uso del vocabulario técnico para su correcta utilización en exposiciones, cursos, seminarios y congresos.
- Brindar herramientas validas para la presentación de trabajos escritos en publicaciones de interés general y científicas.
- Construir una imagen propia del profesional de enfermería

CONTENIDOS:

- Vocabulario técnico de enfermería
- Normas de presentación de artículos de interés general y en el ámbito científico
- Conceptos de presentación de investigaciones, monografías.
- Comunicación oral y escrita.
- Comunicación visual.
- Medios masivos de comunicación.
- Internet

Perfil Docente:

- a) Licenciado en ciencias de la comunicación. (responsable de cátedra).
- b) Profesor en Enfermería, Licenciado, Magister o Doctor en Enfermería, Enfermero (Pareja educativa)

NUTRICIÓN Y DIETÉTICA II:

Modalidad del cursado: asignatura

712



Se unifico las materias "Nutrición" y "Dietética" en "NUTRICIÓN Y DIETÉTICA I" y "NUTRICIÓN Y DIETÉTICA II" con el objeto de brindar el conocimiento integral respecto de la nutrición y la dietética en cada momento evolutivo del paciente, su familia y entorno social, y la gran importancia de una adecuada ingesta alimenticia en la promoción de la salud, prevención de la enfermedad y recuperación en los casos patológicos.

OBJETIVOS:

- Identificar los requerimientos nutritivos por edad, destacando la importancia de una buena alimentación en la conservación de la salud, prevención de la enfermedad y recuperación de la enfermedad; para poder comprender e identificar los problemas relacionados con la alimentación y poder impartir programas de educación para la salud.
- Diferenciar los requerimientos especiales en cuanto a la dieta en las diferentes etapas del embarazo y puerperio.
- Adquirir habilidad para formular y calcular una dieta y aplicar a los distintos grupos de edades en las distintas situaciones de enfermería.
- Conocer los mecanismos, restricciones y cuidados en la alimentación parenteral y enteral en lactantes y niños.
- Lograr actitud responsable en la aplicación de dietoterapia reconociendo su importancia en la atención de enfermería.
- Conocer los alcances del plan materno-infantil de Nación y en ejecución en nuestra provincia.

CONTENIDOS:

- Síntesis fisiológica de los procesos digestivos en el lactante, el niño y la embarazada
- Lactancia materna , ventajas sobre las formulas maternizadas
- Preparación de los alimentos y conservación del valor nutritivo. Lactario
- Concepto de dietoterapia en materno infancia.
- Principios dietéticos en el tratamiento de los diferentes estados de salud o enfermedad, de los distintos grupos de edades en las distintas situaciones de enfermería.
- Alimentación parenteral y enteral en lactantes y niños.
- Leyes de alimentación.
- Papel del profesional enfermero en la educación alimentaria.

Perfil Docente:

- a) Licenciado en Nutrición o Dietista, Profesor en Enfermería, Licenciado, Magister o Doctor en Enfermería (Responsable de cátedra)
- b) Enfermero (Pareja educativa)

FARMACOLOGÍA Y TOXICOLOGÍA II:

Modalidad del cursado: asignatura

Esta materia se duplico en su carga horaria y se impartirá en los dos últimos años "FARMACOLOGÍA Y TOXICOLOGÍA I" y "FARMACOLOGÍA Y TOXICOLOGÍA II", en virtud de los avances científicos en farmacología, la ampliación constante en el vademécum, la utilización de monodrogas y nombres genéricos y la correcta dosificación en las diferentes etapas del desarrollo humano, reconociendo en cada caso los efectos adversos o secundarios de cada droga a utilizar.

OBJETIVOS:

- Conocer la naturaleza, características, dosificación, vías de administración, acción terapéutica y tóxicas de los medicamentos mas utilizados en la atención de la madre - mujer e infante.
- Reconocer los diferentes tipos de medicamentos mas usuales en la atención de enfermería materno infantil.
- Estimular el sentido de responsabilidad, destacando los aspectos éticos y legales correspondientes a la preparación, uso y dosificación de medicamentos. Diluciones y concentraciones.
- Conocer e interpretar el uso de sustancias tóxicas. Adicciones.
- Reconocer los síntomas y signos de intoxicación.

712



CONTENIDOS:

- Conocimientos elementales sobre los efectos de las drogas de interés en la terapéutica. Efectos tóxicos de los medicamentos. Vías y mecanismos de absorción, distribución, biotransformación y eliminación. Principales efectos de drogas que actúan en el sistema nervioso, Cardiovascular, renal, digestivo y circulatorio.
- Diluciones y concentraciones usuales en la atención materno infantil.
- Fijación de tóxicos y medicamentos
- Tolerancia, hábito, intolerancia natural o adquirida.
- Formas medicamentosas o farmacéuticas. Estupefacientes, prevención y requisitos legales.
- Farmacopea nacional.
- Dosis de medicamentos más usuales.
- Medicamentos usuales en la atención materno infantil.

Perfil Docente:

- a) Farmacéutico, Bioquímico, Técnico bioquímico (Responsable de cátedra)
- b) Profesor en Enfermería Licenciado, Magister o Doctor en Enfermería, Enfermero (Pareja educativa)

ASPECTOS LEGALES:

Modalidad del cursado: asignatura

OBJETIVOS:

- Conocer aspectos legales, derechos y obligaciones inherentes a la profesión de enfermería.
- Promover el ejercicio de la enfermería como una profesión crítica y comprometida con la sociedad.
- Preparar al alumno futuro enfermero a fin de que asuma el compromiso que implica el ejercicio del arte y ciencia del cuidado para con la sociedad.

CONTENIDOS:

- Normas legales. Derechos y deberes de la enfermera y del paciente.
- Asociaciones profesionales. Importancia del Nucleamiento.
- Ley nacional de enfermería
- Ley provincial de enfermería

Perfil Docente:

- a) Doctor en Leyes (Responsable de cátedra)
- b) Profesor en Enfermería, Licenciado, Magister o Doctor en Enfermería, Enfermero (Pareja educativa)

ÉTICA PROFESIONAL II:

Modalidad del cursado: asignatura

La materia Ética Profesional se dictará en dos momentos de la carrera, en el primer año a fin de propiciar un acercamiento a la ética de enfermería antes del contacto con la comunidad y en el último año a fin de reconsiderar la posición de nuestros futuros enfermeros y resaltar la importancia de la ética profesional, a fin de acrecentar lo actitudinal.

OBJETIVOS:

- Reconocer las normas éticas, emanadas de los valores morales y religiosos que rigen el comportamiento humano, para adecuar a ella su conducta personal y su acción profesional.
- Conocer códigos de ética en enfermería internacionales
- Construir marco ético de enfermería a fin de propiciar su aplicación en la provincia
- Conocer la función de los comités de ética interdisciplinarios en las instituciones de salud, evaluar la posibilidad de iniciar este proyecto en la provincia.
- Promover el ejercicio de la enfermería como una profesión crítica y comprometida con la sociedad.
- Preparar al alumno futuro enfermero a fin de que asuma el compromiso que implica el ejercicio del arte y ciencia del cuidado para con la sociedad.

CONTENIDOS:

712



- Valores, usos y costumbres.
- Concepto e importancia de la ética profesional.
- Benevolencia, ausencia de malicia, respeto por la vida, libre albedrío, secreto profesional, justicia, equidad y otros valores éticos fundamentales a la profesión de enfermería.
- Códigos éticos internacionales.
- Comités de ética interdisciplinarios
- Bioética

Perfil Docente:

- a) Profesor en Enfermería, Licenciado, Magister o Doctor en Enfermería (Responsable de cátedra)
- b) Enfermero (Pareja educativa)

PSICOLOGÍA SOCIAL:

Modalidad del cursado: asignatura

OBJETIVOS:

- Comprender que la labor social es exigencia humanitaria a la que nadie debe sustraerse
- Conocer los móviles de la conducta humana y los factores condicionantes de la conducta humana y los factores condicionantes de las relaciones familiares o de grupo para lograr la madurez de juicio que permita asumir actitudes responsables y dinámicas ante las diversas situaciones que se presenten dentro del ámbito socio profesional.
- Comprender en comportamiento social de las instituciones de salud y los comportamientos de la población en materia de salud, como parte de un contexto social mayor y en especial la problemática del equipo de enfermería dentro de esa sociedad.

CONTENIDOS:

- Las normas de conducta
- La organización social y la internalización de normas
- Grupos e instituciones
- Sociedad tradicional y sociedad de cambio
- Enfoque interdisciplinario de la psicología social
- El individuo y sus relaciones con los distintos grupos, familia, comunidad, instituciones representativas, y grupos, organizaciones sociales.
- Interacción social
- La conducta social. La actitud. Formación de actitudes sociales
- Relación entre actitudes y valores
- La comunicación en el grupo social y profesional
- Función social de la enfermera.
- Comportamiento social y de masas, Liderazgo, fenómeno de poder, comportamiento en organizaciones sociales complejas.
- Sistema de comunicación, lo expreso y lo latente. Comportamiento social y programado, efectos sobre la salud.

Perfil Docente:

- a) Licenciado o Profesor en Psicología (Responsable de cátedra)
- b) Profesor en Enfermería, Licenciado, Magister o Doctor en Enfermería, Enfermero (Pareja educativa)

ENFERMERÍA EN APS (ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD):

Modalidad del cursado: asignatura

Se agrega esta materia a fin de preparar al futuro enfermero con un marcado enfoque en la APS (ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD) de acuerdo a las tendencias actuales de salud.

OBJETIVOS:

- Conocer los fundamentos de la APS (ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD)
- Fomentar aplicación de las acciones de enfermería con un enfoque de APS (ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD) tanto en los Centros de salud, la comunidad y dentro de la estructura hospitalaria

712



- Comprender los factores que se combinan para establecer relaciones entre daños a la salud (enfermedad, muerte) y factores de riesgos, utilizando los estudios epidemiológicos y de los servicios de salud para diseñar estrategias de intervención como integrantes del equipo de salud.
- Integrar al futuro profesional de enfermería en los equipos interdisciplinarios de APS (ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD)
- Promover el ejercicio de la enfermería como una profesión crítica y comprometida con la sociedad.
- Preparar al alumno futuro enfermero a fin de que asuma el compromiso que implica el ejercicio del arte y ciencia del cuidado para con la sociedad.

CONTENIDOS:

- Fundamentos de APS (ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD)
- Historia de APS (ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD)
- Organismos internacionales
- El hombre, la enfermedad y el medio, multicausalidad, distribución. Epidemiología del proceso infeccioso. Epidemiología del proceso no infeccioso. Vigilancia epidemiológica. Fuentes de datos. Organización.
- Equipos interdisciplinarios
- Consulta de enfermería. Experiencias internacionales.

Perfil Docente:

- a) Licenciado, Magister o Doctor en Enfermería, Profesor en Enfermería (Responsable de cátedra).
- b) Enfermero (Pareja educativa)

COMPUTACIÓN APLICADA EN ENFERMERÍA:

Modalidad del cursado: Taller

Se introduce esta materia a fin de brindar al futuro enfermero una herramienta válida para su desempeño e inserción en el mercado laboral y también en el ámbito social y profesional.

OBJETIVOS:

- Manejar correctamente los diferentes programas de utilización en enfermería.
- Utilizar la tecnología como ayuda en la atención, la investigación y la comunicación en enfermería.
- Proporcionar al alumno, futuro enfermero, un espacio de reflexión ética sobre el impacto de las nuevas tecnologías en la cultura y en la sociedad actual.

CONTENIDOS:

- Introducción a: Windows, Microsoft Word, paint, Excel, power point, Internet, correo electrónico.
- Páginas web, buscadores, diseño.
- Informática aplicada: Tango y Gestión.
- El software como herramienta: Diseños de programas para la optimización de la práctica profesional.
- La incorporación de la computadora en las instituciones de salud. Redes informáticas y su vinculación con la dimensión administrativa los servicios de salud.
- Historia clínica informatizada.
- Manejo de respiradores microprocesados, capnógrafos, etc.
- Nuevas tecnologías de la comunicación: impactos y cambios sociales. La sociedad planetaria y el control tecnológico. Crítica a la utopía comunicativa.

Perfil Docente:

- a) Profesor de computación, Analista de sistemas, Programador (Responsable de cátedra)
- b) Profesor en Enfermería, Licenciado, Magister o Doctor en Enfermería, Enfermero (Pareja educativa)

ENFERMERÍA EN REANIMACIÓN CARDIO PULMONAR Y ATENCIÓN PRE HOSPITALARIA EN TRAUMA EN MATERNO INFANCIA:

712



Modalidad del cursado: Taller

Esta materia se incluye a fin de brindar al alumno una herramienta valida para su desempeño laboral a futuro, atento a la proliferación de pseudo cursos de: técnico en emergencias medicas, operador de emergencias, paramédicos, etc. que en nuestro país carecen de reconocimiento y sustento legal y académico para desempeñar la actividad, lugar que ocupan ante la omisión educativa en la formación de los enfermeros profesionales, dejando esta importante faceta de su formación librada a la posibilidad de la realización de cursos onerosos o faltos de reconocimiento.

Sustentamos la inclusión de esta materia en el decreto reglamentario 35/69 capitulo 2º inciso 4.1 que dice:

Objetivos de las áreas de ciencias físico - biológicas y enfermería.

Adquirir los principios y habilidades técnicas tendientes a :

- El desarrollo de la iniciativa .La inteligencia y la responsabilidad profesional;
- La fundamentación y capacitación para brindar atención integral de enfermería, en situaciones corrientes y de emergencia, al paciente, la familia y la comunidad.

OBJETIVOS:

- Adquirir conocimiento para poder tomar conciencia de la importancia de la atención Prehospitalaria para el restablecimiento posterior de la embarazada y el niño una vez ingresado al centro asistencial luego de sufrido el trauma. Teniendo en cuenta en todo momento que no solo se evalúa una injuria física sino también una probable agresión psicológica a causa del episodio sufrido el cual puede repercutir significativamente en su futuro desarrollo psíquico y en el caso de la embarazada en el desarrollo fisiológico del periodo gestacional.
- Evaluar en forma correcta a la embarazada en la vía Pública y realizar la adecuada estricación (inmovilización), para ello debe adquirir la destreza y aptitud en el manejo de los elementos (collares cervicales, tablas espinales largas, laterales cervicales, chalecos de estricación, férulas inflables) los cuales son básicos para prevenir y reducir el impacto producido por las lesiones causadas por el trauma. Valorando su disposición anatómica de acuerdo a su edad gestacional.
- Evaluar en forma correcta al niño en la vía Pública y realizar la adecuada estricación (inmovilización), para ello debe adquirir la destreza y aptitud en el manejo de los elementos (collares cervicales, tablas espinales largas, laterales cervicales, chalecos de estricación, férulas inflables) los cuales son básicos para prevenir y reducir el impacto producido por las lesiones causadas por el trauma. Valorando su disposición anatómica de acuerdo a su edad.
- Conocer los cuidados a brindar a la embarazada en trabajo de parto domiciliario o en la vía Pública. Cuidados de enfermería en el neonato en el domicilio.
- Promover el ejercicio de la enfermería como una profesión crítica y comprometida con la sociedad.
- Preparar al alumno, futuro enfermero a fin de que asuma el compromiso que implica el ejercicio del arte y ciencia del cuidado para con la sociedad.

CONTENIDOS:

- El niño y la embarazada como víctima del trauma.
- Consideraciones en la evaluación inicial.
- Consideraciones especiales en la evaluación de insuficiencia respiratoria pediátrica.
- Shock alteraciones del estado neurológico.
- Signos vitales cuantitativos y parámetros para edades diferentes. Manejo del mismo.
- Consideraciones especiales en la vía aérea. Ventilación y reemplazo de líquidos en los niños.
- Lesiones craneoencefálicas.
- Trauma de columna vertebral.
- Lesiones torácicas.
- Lesiones abdominales.
- Trauma de extremidades.
- Triage y calificación de trauma pediátrico.
- La cadena de supervivencia y el sistema de emergencias para niños.

712



- Reconocimiento de la insuficiencia respiratoria y el Shock.
- Toxicología.
- Reanimación neonatal, como sobreponerse a la muerte y la agonía.
- Aspectos éticos y legales de la R.C.P de niños.
- Trauma en la embarazada
- Trabajo de parto y parto extrahospitalario
- Recepción del neonato en el ambiente extrahospitalario
- Aspectos éticos y legales en el parto extrahospitalario.

Perfil Docente:

- a) Profesor en Enfermería Licenciado, Magister o Doctor en Enfermería, Enfermero con Instructorado de P. H. T. L. S. (Pre Hospital Trauma Life Support) o B. T. L. S. (Basic Trauma Life Support) o similar; e instructor de SOPORTE VITAL CARDIOLOGICO avalado por la S. A. T. I. (Sociedad Argentina de Terapia Intensiva) o similar; con no menos de 3 años dedicado a TRAUMA y RCP. (Responsable de cátedra)
- b) Profesor en Enfermería Licenciado, Magister o Doctor en Enfermería, enfermero (Pareja educativa)

C.3- SISTEMA DE EVALUACION:

En este contexto, la evaluación surge como una estrategia de enseñanza – aprendizaje que permite al alumno determinar en que condiciones se encuentra al iniciar cada unidad educativa (evaluación diagnóstica), valorar de manera continuada sus progresos (evaluación formativa) y comprobar el logro final de los objetivos (evaluación sumativa).

De esta manera, la evaluación se desarrolla en un proceso continuo, sirviendo de retroalimentación permanente al educando y permitiendo al docente instrumentar nuevas medidas pedagógicas y reajustes a los programas. La evaluación se implementa a través de distintos tipos de pruebas de conocimientos y mediante la observación sistemática del alumno en las experiencias de aprendizaje.

Las asignaturas – eje de integración en enfermería y las asignaturas del área profesional se evaluarán a lo largo de su desarrollo, en forma teórico – práctica a través de resolución de casos – problemas, elaboración de trabajos fundamentados y estudios de situación que constituirán notas parciales lo mismo que las evaluaciones parciales que los docentes consideren necesario solicitar.

Se realizará a fin del dictado de las materias ejes un coloquio final a fin de integrar y transferir los conocimientos construidos durante el desarrollo del cursado.

Las asignaturas complementarias o de las áreas biológicas y socio – humanísticas se evaluarán por calificaciones parciales que no serán menos de tres en las asignaturas anuales. Y de dos en las cuatrimestrales.

Para todos los casos de evaluación parcial se prevee una mesa y un recuperatorio en un plazo no mayor a 10 días ni menor de 5 días, a criterio del equipo docente, directivos y delegados de cada curso se considerará un examen recuperatorio final.

La escala de calificación será la siguiente:

Nota	Porcentaje	Calificación conceptual	Situación respecto de la promoción
0	0 a 59 %	Desaprobado	Desaprobado
1	60 a 69 %	Aprobado	Aprobado (regulariza, debe rendir examen final)
2	70 a 79 %	Bueno	Aprobado (regulariza, debe rendir examen final)
3	80 a 89 %	Distinguido	Promocionado
4	90 a 100 %	Sobresaliente	Promocionado

C.3.1- PROMOCIÓN:

Para ser promovido de primer a segundo año deberá:

712



- Regularizar obligatoriamente la asignatura "FUNDAMENTOS DE ENFERMERÍA", en caso de adeudar examen final deberá rendir el mismo antes del inicio del segundo cuatrimestre.
- Regularizar las restantes materias correspondientes a 1º año y en caso de adeudar examen final deberá rendir el mismo antes de rendir examen final de las materias correlativas de 2º año

Para ser promovido de segundo a tercer año deberá:

- Regularizar obligatoriamente la asignatura "ATENCIÓN DE ENFERMERÍA DEL ADULTO", en caso de adeudar examen final deberá rendir el mismo antes del inicio del segundo cuatrimestre.
- Regularizar las restantes materias correspondientes a 2º año y en caso de adeudar examen final deberá rendir el mismo antes de rendir examen final de las materias correlativas de 3º año

C.3.2- APROBACIÓN:

Se reconocerán las siguientes modalidades de aprobación a las que deberán ajustarse los alumnos de cada materia.

1. modalidad de aprobación sin examen final (promoción)
2. modalidad de aprobación con examen final (regular)

A los efectos de la promoción por correlatividad se considera asignatura aprobada cuando haya sido aprobada por promoción (80% de asistencia y notas de todos y cada uno de los parciales y/o trabajos prácticos que sean igual o superior a tres); o hubiese cumplido con requisitos mínimos para poder rendir examen final (regularizar), (60 % de asistencia y 20% inasistencias justificadas) aprobando el mismo con nota igual o superior a tres (3) de acuerdo a la escala establecida anteriormente.

En las materias- ejes si bien se contempla la aprobación por promoción, se realizara al finalizar su dictado, un coloquio final. Si no logra promocionar o no aprobase el coloquio final, se deberá rendir examen final.

Área profesional por promoción. Si no logra la promoción pero si la regularización debe rendir examen final.

Área biológica y socio humanísticas o complementarias por promoción. Si no logra la promoción pero si la regularización debe rendir examen final.

C.3.3- EVALUACIÓN CURRICULAR PERMANENTE:

Esta deberá considerar como mínimo:

- Objetivos generales y específicos
- Metodología de enseñanza y aprendizaje
- Sistema de evaluación
- Campos de prácticas
- Experiencia de aprendizaje
- Distribución del tiempo y horarios
- Bibliografía básica

Participaran de esta evaluación en forma interdisciplinarias:

- Supervisores
- Docentes
- Estudiantes

C.4- SISTEMA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE:

Cada responsable de las actividades curriculares fijara en la planificación anual el modelo pedagógico a aplicar de acuerdo a las características. Objetivos, contenidos mínimos y actividades propias de cada asignatura en armonía con la filosofía, objetivos y planes.

El proceso de enseñanza y aprendizaje comprende el desarrollo de contenidos teóricos y prácticos, con un mayor porcentaje de horas para este ultimo. El mismo se realizara predominantemente en situaciones reales y vinculando práctica y teoría. Utilizando metodologías y técnicas que estimulen la participación activa, la capacidad reflexiva y el juicio crítico sobre la base de información actualizada y datos de la

712



realidad a fin de desarrollar las conductas cognoscitivas, psicomotoras y afectivas establecidas en el currículum.

Se prevee en la presente carrera la implementación de dos (2) modalidades para el dictado de las materias:

- **ASIGNATURA:** Este formato curricular, sin duda el más tradicional y generalizado y el más criticado, pero no por ello menos valioso, centra la acción pedagógica en la apropiación de los contenidos disciplinares. Por lo tanto, la forma de organización de los mismos gira en torno a la lógica propia de cada disciplina. No obstante, reviste especial atención la revisión permanente de los contenidos en relación a los descubrimientos científicos de los diferentes campos disciplinares, a los efectos de que los propuestos no pierdan vigencia. Además, se tendrá especial cuidado que en la propuesta de organización de las asignaturas no se presenten fragmentaciones y se articule con la problemática social, las demandas del contexto y el ejercicio de la práctica profesional. Asimismo, en la enseñanza de los contenidos disciplinares se privilegiarán los procesos de construcción y apropiación vinculados a la metodología de investigación de cada campo disciplinar.
- **TALLER:** El taller refiere a una modalidad organizativa que integre al pensamiento y la acción en tanto implica la problematización de la acción desde marcos conceptuales que sustenten el abordaje. Los procesos de enseñanza y de aprendizaje que se desarrollan desde este formato, requieren de la integración entre la teoría y la práctica a través del trabajo grupal y la participación activa en torno a un proyecto concreto. La necesidad de construir espacios de integración entre las diferentes propuestas curriculares, que permita (más allá de los formatos seleccionados) superar fragmentaciones de distinto orden y procesos de aprendizaje que impliquen apropiarse de niveles de comprensión más complejos de las distintas situaciones concretadas que plantea la práctica profesional del docente.

C.6 SISTEMA DE CORRELATIVIDADES:

	Total horas	Régimen	Para cursar tener aprobada o cursada
1º AÑO			
1. Fundamentos de Enfermería	440	Anual	
2. Historia de Enfermería	20	Cuatrimstral	
3. Introducción a la Filosofía del cuidado	50	Cuatrimstral	
4. Ética Profesional I	20	Cuatrimstral	
5. Introducción en Salud Pública	75	Cuatrimstral	
6. Psicología Evolutiva y de la personalidad	70	Cuatrimstral	
7. Introducción a la computación Aplicada en enfermería	20	Cuatrimstral (taller)	
8. Física y Química Biológicas	70	Cuatrimstral	
9. Anatomía y Fisiología	105	anual	
10. Microbiología y Parasitología	55	Cuatrimstral	
11. Talleres de comunicación I	40	Anual	
2º AÑO			
12. Atención de Enfermería del adulto	650	Anual	1, 9, 10
13. Enfermería de Salud Pública	60	Cuatrimstral	5
14. R.C.P. y atención prehospitalaria de enfermería en adulto	50	Cuatrimstral (taller)	
15. Farmacología y Toxicología I	30	Cuatrimstral	8
16. Inglés	100	Anual	
17. Psicología Social	60	Cuatrimstral	6

712



18. Talleres de comunicación II	40	Anual	11
19. Nutrición y dietética I	80	Cuatrimstral	
3º AÑO			
20. Enfermería Materno infantil	650	Anual	1, 9, 10
21. Enfermería en Salud Mental	200	Anual	1, 9, 10
22. Enfermería en A.P.S.(Atención Primaria de la Salud)	180	Anual	5, 13
23. Introducción a la educación para la salud, organización y gerencia	105	Cuatrimstral	
24. Aspectos legales	30	Cuatrimstral	
25. Ética Profesional II	40	Cuatrimstral	4
26. Talleres de comunicación III	40	Anual	11, 18
27. Computación aplicada en enfermería		Cuatrimstral	7
28. R.C.P. y atención prehospitalaria de enfermería en materno- infancia.	50	Cuatrimstral (taller)	
29. Nutrición y Dietética II	80	Cuatrimstral	19
30. Farmacología y Toxicología II	30	Cuatrimstral	15

C.7 INCUMBENCIAS PROFESIONALES:

El perfil definido determina para el egresado las incumbencias generales siguientes

- a) Diagnostica las necesidades de enfermería, la situación de salud del individuo y familias e identifica grupos de riesgo ayudando a las personas a conocer su déficit de autocuidado a fin de promover acciones de conservación de la salud y prevención de enfermedades.
- b) Orienta a personas, familias y grupos sobre recursos sanitarios y facilidades disponibles para el autocuidado de la salud y atención del enfermo.
- c) Detecta personas con signos manifiestos de enfermedad incipiente y los orienta hacia la consulta específica para evitar mayores daños y acceder a un tratamiento oportuno.
- d) Realiza controles específicos a grupos particularmente expuestos, administra vacunas e imparte enseñanza especial de salud con el objeto de proteger al individuo, familia y grupos de las enfermedades de mayor incidencia en el medio.
- e) Diagnostica necesidades de enfermería de los pacientes que se encuentran bajo su atención.
- f) Planifica el autocuidado a proporcionar a los enfermos para asegurarles una atención individualizada, integral, continua y efectiva.
- g) Cuida personas enfermas, ayuda a mantener sus funciones vitales, provee comodidad y los protege de daños sobre agregados.
- h) Prepara, protege y asiste física y psicológicamente al paciente antes, durante y después de procedimientos, diagnósticos y terapéuticos, administra la terapéutica médica prescrita.
- i) Ayuda al enfermo y su familia a enfrentar y superar la crisis provocada por la enfermedad y la hospitalización y colabora en el proceso de recuperación.
- j) Valora las reacciones y condición general del paciente e informa al equipo de salud para garantizar la continuidad de la atención de enfermería y facilitar y coordinar las tareas interdisciplinarias.
- k) Imparte educación sanitaria y estimula a asumir la responsabilidad del autocuidado y control de la salud para mantener un alto grado de bienestar y promover un mas alto nivel de vida.
- l) Dirige y coordina el equipo de enfermería promoviendo relaciones armónicas y procurando condiciones laborales adecuadas para el grupo con el objeto de contribuir a un trabajo productivo eficiente y seguro.
- m) Administra servicios de enfermería hospitalaria y comunitario, efectuando diagnostico de situación, elaborando planes, organizando y controlando las estrategias y recursos de enfermería con el objeto de asegurar prestaciones de calidad.

712



- n) Participa en los programas de educación continua, para el servicio de enfermería y asume la responsabilidad de perfeccionar y actualizar su propia formación.
- o) Ejerce su labor en el marco de los principios éticos esenciales y de los valores sociales básicos de nuestra cultura.
- p) Participa en actividades de Nucleamiento profesional buscando producir cambios de verdadero impacto en la atención de la salud y en procura del desarrollo de la enfermería.

C. 7 LÍMITES Y GRADUACIÓN:

La carrera de enfermería tendrá una duración de tres (3) años, con un máximo de Cuarenta (40) horas reloj semanales.

El alumno deberá graduarse en un tiempo máximo de seis (6) años.

Al finalizar la carrera se otorgara el título de : "ENFERMERA/O "

C. 8 CRONOGRAMA DE APLICACIÓN:

Se comenzara a aplicar:

Primer año en 2005

Segundo año en 2006

Tercer año en 2007

C. 9 EQUIVALENCIAS:

Equivalencias entre el plan ley 1469/68 – Res – Nro. 35/69 P.E.N y el nuevo plan de la Escuela de Enfermería del Instituto de Docencia, Investigación y Capacitación Laboral de la Sanidad del Chubut

Se ha tomado como base para el desarrollo del presente plan, los contenidos solicitados por el mencionado marco regulatorio y al mismo se le han realizado las adecuaciones y reformas que se han considerado necesarias a fin de actualizarlo y aggiornarlo a la concepción moderna de enfermería e implementarlo en el mundo globalizado que rige nuestro momento, con un marcado énfasis en la Atención Primaria de la Salud, cada modificación se fundamenta y explica en los objetivos generales y contenidos mínimos de cada materia

De igual manera, estas equivalencias, podrán modificarse, cuando las autoridades del Instituto lo fundamenten, legal y pedagógicamente.

C. 10 - Pases y equivalencias:

- Los pases en el Nivel Superior No Universitario se realizan entre Instituciones de Formación por solicitud del alumno interesado.

- El reconocimiento de los estudios cursados es automático y no requiere de equivalencias en el campo de la CARRERA DE ENFERMERÍA siempre y cuando haya cursado los planes ley 1469/68 – Res – Nro. 35/69 P.E.N o equivalentes aprobados por Ministerio de Cultura y Educación de la Nación.

- El Consejo Directivo elaborará dictámenes de equivalencia ante solicitud del alumno interesado, de reconocimiento de estudios cursados en otras instituciones Terciarias de otras Jurisdicciones o de Universidades con diseños actualizados.

- El procedimiento para otorgar equivalencias es el siguiente:

1-Presentar formalmente el pedido adjuntando fotocopia autenticada por la máxima autoridad de la Institución en la que cursó estudios de Nivel Superior, de los programas de las instancias curriculares aprobadas.

2-El Consejo Directivo solicitará informe a los docentes de las instancias curriculares, en las cuales se solicita equivalencia.

3-El Consejo Directivo analizará los informes y emitirá dictamen

4-El Consejo Directivo previa vista, labrará las actas de equivalencias en los casos que correspondiere.

D. DE LOS ESTUDIANTES:

712



D.1 -CATEGORIA:

Regulares en la carrera.(80 % de asistencia, se considerara 60% de asistencia y 20% de inasistencias justificadas pero no podrá promocionar y por lo tanto deberá rendir el examen final correspondiente)
No se aceptan alumnos libres.

D.2 -CONDICIONES DE INGRESO:

Ingresantes con estudios secundarios completos aprobados o mayores de veinticinco años de edad sin título de nivel medio (aprobar el examen previsto para mayores de 25 años de edad sin título de nivel medio).

Certificado de estudios legalizado o examen previsto para mayores de 25 años de edad sin título de nivel medio aprobado.

3 fotos tipo carnet

Certificado de aptitud Psicofísica.

Asistencia al 80% de las clases del Modulo introductorio

D.3 -MODULO INTRODUCTORIO:

El equipo directivo, confeccionará al inicio de cada promoción de aspirantes a ingresar a la carrera de Enfermería , un módulo introductorio general obligatorio, que deberá tener al menos cuarenta horas cátedra, y deberá ser dictado por un grupo de al menos tres profesores como equipo interdisciplinario: dos enfermeros del tramo profesional (Doctor / Licenciados / Enfermeros) y un pedagogo.

En este módulo se trabajaran los siguientes temas:

- El perfil del trabajador de la salud en el ámbito de la provincia del Chubut.
- Definiciones provinciales de la salud, sociales, gremiales.
- El papel del agente de salud en los ámbitos urbanos y rurales.
- El enfermero hoy: Campo Laboral y especialización.
- La salud, un derecho a la prevención y a la atención.
- Diseño de la carrera. Necesidades para su cursado.

Al inicio de cada promoción, a solicitud de las autoridades del Instituto, los profesores designados desarrollaran los proyectos a llevar a cabo durante el módulo introductorio, el que tendrá un carácter de asistencia obligatoria para los alumnos de 80% mínimo, sin examen eliminatorio.

E. INFRAESTRUCTURA:

- Aulas equipadas en espacios habilitados por la autoridad competente. Se preven cursos no mayores de cuarenta alumnos. Para la apertura será necesario un numero de aspirantes que posibilite el cursado luego del modulo introductorio (quinze alumnos).
- Material didáctico y bibliográfico
- Multimedia
- Convenios para las prácticas profesionales.(Hospital General con dotación mínima de 100 camas, que deberá contar con las cuatro especialidades básicas: pediatría, tocoginecología, clínica medica y clínica quirúrgica. En caso de no ser posible la práctica en el hospital de psiquiatría y salud Pública en el área programática, se considerara la utilización de centros locales o regionales para ambas especialidades.

F. PLANTA FUNCIONAL:

F.1 - DEL PERSONAL DIRECTIVO:

- Director: Título Habilitante: Profesor en enfermería, Licenciado, Magister o Doctor en enfermería, cinco (5) años de antigüedad (tres (3) deberán corresponder a la docencia como mínimo)

Funciones de la Directora:

- Representar a la Institución
- Asumir, actuar y promover los principios rectores de la Institución.

712



- Efectivizar las dimensiones organizacionales y administrativas que devengan de las reorganizaciones anuales de los tres programas.
 - Efectuar los llamados a inscripción para:
 - * la cobertura de los proyectos de los distintos programas.
 - * a las ofertas académicas.
 - * a exámenes.
 - Articular las dimensiones institucionales.
 - Orientar académicamente a los Profesores.
 - Concretar la autoevaluación institucional a través del cuerpo de profesores
 - Integrar el Consejo Directivo de la Institución
- Vicedirector: (si el número de alumnos supera los ochenta (80) se prevee la implementación de este cargo). Título habilitante: Profesor en enfermería, Licenciado, Magister o Doctor en enfermería, enfermero, cuatro (4) años de antigüedad como mínimo, con dos (2) años de antigüedad en la docencia como mínimo.
 - Personal docente: título habilitante, se especifica en cada materia el perfil del mismo.
Para iniciar el primer año deberá contar con al menos dos profesores en el área profesional, si el número de alumnos excediera los veinticinco (25) deberá incorporar la planta en un profesor cada diez (10) alumnos.
Los docentes en el Nivel Superior acceden a trabajar en cualquiera de los Programas a partir de:
 - 1-Inscripción por lo menos en dos programas.
 - 2-Solicitud al momento de la inscripción, de las pautas para la elaboración de proyectos y los criterios de evaluación.
 - 3-presentación de la planilla de inscripción, adjuntando el proyecto de trabajo, fotocopia de títulos y fotocopia de antecedentes .
 - 4-evaluación de las presentaciones por el Consejo Directivo de la Institución con dictamen y orden de mérito escrito.
 - Un secretario/a y/o administrativo/a

F. 2 CRITERIO DE SELECCIÓN DE LOS DOCENTES.:

El criterio de selección de los docentes se fundamentara en la presentación de antecedentes , presentación de proyecto de trabajo y entrevista personal con las autoridades del instituto.

G. DE LA DOCUMENTACION Y SU ARCHIVO:

G.1- DOCUMENTACION CUYA CONSERVACION ES PERMANENTE:

- a) Planillas de calificaciones parciales de cada año o periodo lectivo confeccionadas o suscriptas por el profesor
- b) Libro anual de calificaciones.
- c) Libro de actas de exámenes.
- d) Libro matriz.
- e) Libro de inspecciones.
- f) Legajos del personal directivo y docente.
- g) Libro de índice de la documentación archivada.

G. 2 - DOCUMENTOS CUYA CONSERVACIÓN ES TRANSITORIA:

- a) Registro de asistencia de alumnos (dos años)
- b) Registro de sanciones disciplinarias (un año)
- c) Libro de asistencia del personal (un año)
- d) Libro de temas del clase (un año)
- e) Registro de autorizaciones para pruebas escritas (un año)
- f) Libreta de calificaciones (un año)
- g) Registro de entradas y salidas (cinco años)
- h) Libro de copiator de comunicaciones o de archivos de sus duplicados (cinco años)

712



- i) Libro de reuniones de profesores (cinco años)

G.3- EL LEGAJO DEL PERSONAL DIRECTIVO Y DOCENTE ESTARÁ CONSTITUIDO POR:

- a) Ficha de datos personales
- b) Título original o copia legalizada
- c) Constancia de fecha de ingreso, egreso y licencias
- d) Otros documentos que acrediten antecedentes profesionales

G. 4 - EL LEGAJO DE LOS ALUMNOS ESTARÁ CONSTITUIDO POR:

- a) Ficha de datos personales
- b) Certificación de estudios secundarios completos aprobados, original o copia legalizada
- c) Original o copia legalizada del examen previsto para mayores de 25 años de edad sin título de nivel medio, según Resolución N° 214/01.Aprobado.
- d) Certificado de aptitud Psicofísica.
- a) Certificado de asistencia al 80% de las clases del curso introductorio

H. SUPERVISIÓN:

La Supervisión específica será competencia del organismo del Ministerio de Educación, de acuerdo a la normativa vigente.

Cuando las autoridades del Instituto de Docencia Investigación y Capacitación Laboral de la Sanidad del Chubut lo dispongan, podrán requerir la supervisión de la Fundación de Docencia e Investigación para la Salud de FATSA.